

Los términos de un debate

EDGAR JAVIER GONZÁLEZ GAUDIANO

La educación ambiental ha ido adquiriendo su carta de ciudadanía internacional a lo largo de las tres últimas décadas. Nuestro país se incorporó tardíamente a este movimiento. Una vez que lo hizo, México avanzó con paso firme, pese a la escasez de financiamiento y la insuficiencia de propuestas apropiadas a nuestra realidad, abriendo espacios y desarrollando creativas estrategias para darle expresión a un incipiente campo pedagógico que se muestra plenamente justificado ante las ingentes evidencias de deterioro ambiental que degradan no sólo la calidad de vida de la población, socavan los procesos de desarrollo presente y futuro, y expolían febrilmente vastas extensiones de un territorio megabiodiverso.

La conservación de la integridad de los ecosistemas y la calidad del ambiente se han convertido en una bandera política, que no siempre ha sido bien empleada y su incorporación en los discursos de los partidos políticos ha sido deficiente y sesgada. Ello generó consecuentemente la aparición de numerosas organizaciones de la sociedad civil que rápidamente rebasaron la limitada proclama de los institutos políticos convencionales. Esa tendencia se mantiene hoy día en nuestro país.



Sin embargo, en el espacio académico, lo ambiental en general y la educación ambiental en particular han enfrentado también serios problemas y variadas resistencias. Si bien la necesidad de los enfoques interdisciplinarios en el estudio de los problemas y fenómenos ambientales ha sido incontestable, esto no se ha traducido en un interés de los campos de conocimiento involucrados de manera directa. Lo ambiental se ha visto como un campo de las ciencias biológicas y, a lo sumo, de las ingenierías y tecnologías, sobre todo para aquella racionalidad que desea persuadir de que la problemática ambiental puede resolverse con innovaciones técnicas.

La educación ambiental, por su parte, ha sido concebida desde la política ambiental con una función básicamente instrumental que permite coadyuvar a alcanzar otros fines mejor valorados por la gestión ambiental. Desde la política educativa no acaba de ser comprendida y continúa confinándose al área de las ciencias naturales debido a una noción sedimentada que equipara el medio ambiente con la naturaleza y sus recursos. De ahí que el nicho más fértil de la educación ambiental ha sido la esfera de la educación no formal, lo que ha favorecido su integración con diversas tradiciones emancipatorias que se construyen en la periferia de lo social.

Sin reconocer que el deterioro ecológico produce anomia cultural, desintegración social e involución económica, las ciencias sociales se encuentran dentro de las disciplinas más resistentes a la incorporación de la dimensión ambiental. Pese a los resultados de estudios recientes que demuestran su enorme potencial, las disciplinas sociales se mantienen en lo general ajenas a este territorio cognoscitivo y profesional. Han surgido, pese a ello, nuevas áreas de interfase en la economía, la antropología, la geografía y el derecho, por citar algunas, que han tenido un desarrollo espectacular en proyectos de investigación y cursos de postgrado, que suelen tener poca comunicación con los grupos institucionales dominantes. La corriente principal de esas disciplinas se mantiene dentro de los cauces y meandros de las categorías de sus edificios paradigmáticos y apenas puede observarse una lenta y errática apertura de algunas asignaturas aisladas, frecuentemente de carácter optativo en los programas académicos. Por fortuna siempre existen en estos procesos, notables y ejemplares excepciones. En nuestro país, el consorcio de instituciones de educación superior denominado Complexus es una de ellas.

Este número de *Trayectorias* ha permitido reunir a especialistas internacionales en educación ambiental que abordan algunas de las fuerzas en tensión que se disputan los discursos y prácticas e intentan hegemonizar el campo de la educación ambiental.

En primer término encontramos el artículo “Nombrar el desafío. El complejo territorio de las relaciones educación-ambiente-desarrollo” de José Antonio Caride, donde, después de una breve descripción de la trayectoria de la educación ambiental, se pronuncia porque ésta salga al encuentro del desarrollo sustentable reivindicando su propio espacio, como “una práctica educativa con vocación crítica, estratégica y coherente con alternativas que renueven el pensamiento y la acción humana, construyendo hasta donde sea factible y de-construyendo hasta donde sea necesario la controvertida y ambigua, y aún

así increíblemente poderosa constelación semántica que tiene su epicentro en la palabra desarrollo”.

José Gutiérrez y María Teresa Pozo presentan “Stultifera Navis: celebración insostenible”, donde abordan el caos conceptual, metodológico y epistemológico que se vive en el campo de la educación ambiental, como consecuencia de la incertidumbre generada desde algunas instituciones y organismos internacionales por el exceso de expectativas depositadas ante la celebración de la Década de la Educación para el Desarrollo Sustentable. Plantean la posición de que la celebración va a contribuir a acrecentar las tensiones y fracturas entre los diferentes colectivos y culturas profesionales que se ocupan de este campo educativo. Mientras que unos van a ver menguados los cauces de expresión y deslegitimados sus modelos de trabajo, otros van a incrementar su popularidad y a extender su poder hegemónico sobre los modelos de intervención dominantes y la captación de recursos financieros asociados a los programas y convocatorias que se realicen.

En su “Elogio de la educación ambiental”, Pablo Ángel Meira Cartea, expone algunos argumentos con una aproximación más arqueológica o genealógica, en el sentido sociológico de Foucault, los que a su parecer constituyen los términos del debate entre la educación ambiental y la educación para el desarrollo sustentable. Aduce al final que “Las razones utilizadas para justificar por qué la educación ambiental debe de dar paso a un nuevo discurso centrado en la educación para el desarrollo sustentable no parecen demasiado consistentes. Es difícil encontrar argumentos sólidos más allá del uso del concepto de desarrollo sustentable como un reclamo o un fetiche que conecta con cierto ambientalismo ‘neoliberal’ que hace fortuna, principalmente en las sociedades más avanzadas” y asume que “detrás de la educación para el desarrollo sustentable existe un proyecto ideológico claramente orientado a una resolución en clave liberal y de mercado de la doble crisis, la ecológica y la social, las dos caras de la misma moneda.”

Mi primera contribución a este número se titula “Campo de partida. Educación ambiental y educación para el desarrollo sustentable: ¿Tensión o transición?”, remitiendo al dilema provocado por el decenio de la educación para el desarrollo sustentable, conflicto que se suscitó no sólo por la declaración misma, sino como parte de una política institucional que comenzó a gestarse desde principios de los años noventa. Se revisan algunos de los más conocidos discursos de la educación ambiental para ubicar las críticas en su justa dimensión y analizar las prescripciones resultantes. Se afirma que “será posible observar una tensión permanente no sólo durante el decenio, sino hasta cuando la EDS empiece a mostrar sus limitaciones y problemas de diverso tipo y sea desplazada por algún otro concepto que pueda discursivamente funcionar para seguir encubriendo el ejercicio del poder, un ‘nuevo eslogan político paradójico’. No sin antes recibir una gran cantidad de nuevas definiciones y significados reciclados los que podrán ser analizados, interpretados y debatidos a la luz de su iterabilidad.”

Bob Jickling, nos ofrece, en el artículo “Advertencia sostenida. Desarrollo sustentable en un mundo globalizador”, donde reiterando una oposición defendida desde hace varios años, sintetiza en ocho argumentos una crítica hacia la educación para el desarrollo sustentable. Concluye señalando que el desarrollo sustentable es una idea importante, pero debemos tener cuidado con ella: “es un error considerarla un concepto organizador, o un objetivo de la educación. La educación para el desarrollo sustentable, por seductora que sea la idea, no está a la altura del potencial de la educación ambiental en gran parte sin realizar; potencial para trascender el presente; potencial para cambiar el status quo... ¿hay futuro para el desarrollo sustentable? Cautelosamente digo que sí, si lo concebimos como un escalón en la evolución de nuestro pensamiento y reconocemos sus limitaciones. Los educadores han realizado muy buenos trabajos en nombre del desarrollo sustentable.

Podemos construir sobre ese trabajo. Pero creo que deberíamos esperar más de la educación. Debemos esperar que la educación nos dé la capacidad para trascender el lenguaje del desarrollo sustentable y las concepciones de cambio social incrustadas en dicho concepto. Debemos esperar que la buena educación proporcione la capacidad para salir y extendernos más allá del desarrollo sustentable, como fin y como proceso”.

Enseguida, Lucie Sauvé, Renée Brunelle y Tom Berryman, en un trabajo conjunto denominado “Educar para el debate. Políticas nacionales y educación ambiental”, parten de reconocer que la educación ambiental ha entrado a una nueva fase de institucionalización con reformas educativas en todo el mundo, en una época en la que está siendo subsumida en un “nuevo” marco de referencia globalizado, actualmente denominado desarrollo sustentable, por lo que emprenden un ambicioso proyecto tendiente a analizar el discurso tanto de organismo internacionales como de algunos países para esclarecer sus fundamentos ideológicos, examinar sus principios y lineamientos epistemológicos, éticos, curriculares y pedagógicos, así como para caracterizar sus concepciones subyacentes de educación, medio ambiente y desarrollo. Entre los diecinueve países examinados, este trabajo se enfoca en Bolivia, Brasil, Colombia, Cuba, Francia, Québec y el Reino Unido.

Con el título “Ciencia y sustentabilidad: contribuciones de la investigación en educación ambiental en Brasil”, Marcos Antonio Dos Santos Reigota aborda desde dos vías cómo está participando la investigación en la construcción de la educación ambiental en Brasil. En la primera, mediante el análisis de la relación entre producción de conocimiento científico y las políticas vigentes; en la segunda, a través de la revisión una serie de estudios, ensayos e investigaciones de las más diversas áreas de conocimiento publicados en Brasil, principalmente a partir de la segunda mitad de la década del noventa, que apuntan a que la perspectiva de hacer ciencia compromete

tida, a la que él denomina indisciplinada, “para mostrar que, a pesar de todos los obstáculos, otro tipo de ciencia tiende a consolidarse; una en la que su principal argumento y precario capital simbólico acumulado hasta el momento ha sido la pertinencia y la insistencia de aquellos que constituimos esa minoría en la comunidad científica”.

Mi segunda contribución titulada “Configuración y significado. Educación para el desarrollo sustentable”, se inserta en la sección de Teoría; ahí se revisa desde una perspectiva de análisis del discurso algunas de las estrategias discursivas empleadas para justificar el desplazamiento de la educación ambiental. La educación para el desarrollo sustentable (EDS) surge como un elusivo conjunto temático que tiende a configurar un nuevo discurso; esto es, un incipiente sistema de significación en vías de articulación, ya que sus identidades temáticas diferenciales han sido, en muchos aspectos, constitutivamente autónomas. Se trata de identidades articuladas entre sí en formas y grados muy variables e incluso, puede decirse, que no articuladas (dispersas) como conjunto sistémico. Una imagen que puede ayudarnos a representar esto es la noción de archipiélago acuñada por Lyotard empleada para describir metafóricamente la dispersión, la diversidad y la multiplicidad de configuraciones discursivas. Aunque configuración es una noción usada por numerosos autores en una gran cantidad de sentidos, nos interesa en este momento entenderla como configuración discursiva para explicar el carácter relacional de la constelación de elementos, en este caso, de la EDS. Configuración discursiva se entiende como un arreglo estructural que permite dar cuenta del carácter abierto, inestable, relacional y dinámico (en movimiento) que subyace en toda estructura discursiva. “La negación de la identidad de la educación ambiental ha detonado el antagonismo con la EDS. Pero esta negación de nuestra identidad no debe problematizarnos, ya que desde las nuevas arti-

culaciones constituyentes podemos vislumbrar otros horizontes de posibilidad”.

En la misma sección de Teoría, Pablo Ángel Meira Cartea presenta “Crisis ambiental y globalización: una lectura para educadores ambientales en un mundo insostenible”, donde sostiene que la globalización no sólo transforma las relaciones económicas, haciendo que todo gravite en torno a un mercado desregulado, deslocalizado y cuyo pulso acelerado lo marcan las nuevas tecnologías de la comunicación, sino que los cambios alcanzan a otras esferas de la realidad: el marco ideológico y político, las concepciones de sujeto y de ciudadanía, el papel cuestionado del Estado-nación, las formas de representación cultural, etc. En este escenario, la crisis ambiental se resignifica y agrava al potenciarse y generalizarse un modelo económico que ignora los límites ecológicos y sociales del planeta. La educación ambiental debe revisar sus fundamentos y sus estrategias, sin caer en la ingenuidad de seguir, sin más, la estela de conceptos fetiche como el desarrollo sostenible. Ante la dificultad e incertidumbre de esta tarea ofrecemos algunos argumentos para repensar la teoría y la práctica de una educación ambiental que sepa operar en los flujos sociales, culturales y económicos de la globalización.

Finalmente, se incluye una entrevista con la Maestra Julia Carabias Lillo, ex Secretaria de Medio Ambiente, Recursos Naturales y Pesca y reconocida Académica de la UNAM.

Esperando que este número doble de la revista *Trayectorias*, contribuya a esclarecer los términos de un debate que se prolongará durante más tiempo, es sumamente satisfactorio haber tenido la oportunidad de coordinar este interesante compendio de valiosas contribuciones, ya que además con ello se abren nuevos espacios para ese necesario y fecundo diálogo que debe producirse entre lo social, lo ambiental y lo pedagógico. Enhorabuena. 🐾